



GERENCIA GENERAL

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/9897
A: 11 MAY 93
P.A.A. R.C.A.
GERENCIA DE CREDITOS HIPOTECARIOS
M.T.O. EDEC
M.Z.C.
Santiago, mayo 7 de 1993

Señor

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial
Palacio de La Moneda

Presente

De mi consideración:

Me refiero a su Oficio N° 93/2010 de fecha 22.04.93 a través del cual adjunta presentación que hiciera el señor Rafael Carrasco Vásquez, relacionada con la deuda hipotecaria que mantiene en esta Institución.

Acerca del particular me permito hacer llegar a usted, copia de la carta de esta misma fecha, mediante la cual se da respuesta al interesado.

Saluda atentamente a usted,


Gerente

Adj. : lo indicado

JDP/ECL/gbg



GERENCIA GENERAL

GERENCIA DE CREDITOS HIPOTECARIOS

Santiago, mayo 7 de 1993

Señor

Rafael Carrasco Vásquez
Bilbao N° 631

San Carlos

De mi consideración:

Me refiero a la carta de fecha 20 de abril último, que usted hiciera llegar a Su Excelencia el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, mediante la cual expone problema relacionado con la deuda hipotecaria que mantiene en esta Institución.

Acerca del particular cúpleme manifestarle que, lamentablemente y pese al interés con que se ha estudiado su caso, el Banco no cuenta con mecanismos legales que permitan rebajar sus dividendos. En la actualidad se encuentra sirviendo la reprogramación según Acuerdo N° 1.583 del Banco Central de Chile, que fija la forma de pago, la cual no se puede alterar en el monto del servicio mensual. Es del caso señalar que de haber ajustado su dividendo al 25% de los ingresos acreditados (\$ 7.815), la actual deuda de \$ 5.670.000.- sería prácticamente inextinguible.

Saluda atentamente a usted,



JDP/ECL/gbg

883 YAM 1 P